

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****611** *PASTOR INMUEBLES, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de marzo de 2018, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de marzo de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en la notaría de Doña Marta Alegre Gutiérrez, sita en CASTELLÓ DE RUGAT (Valencia), C/ S. Vicente, nº 49-1-1, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- En su caso, Disolución y liquidación de la Sociedad, cese del Órgano de Administración y designación liquidador/es.

El accionista podrá hacerse representar en la Junta General de acuerdo con lo establecido en los vigentes Estatutos Sociales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Intervención de Notario en la Junta General de Accionistas.- El Órgano de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Castelló de Rugat, 6 de febrero de 2018.- El Administrador Solidario, D. Salvador Pastor Gómez.

ID: A180009336-1